

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ACOSMARKETING CÍA.
LTDA.**

CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito, el día 20 de abril de 2017, siendo las 10:00 am, en el local principal de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito, Valladolid N24-218 y Guipúzcoa, comparece la Sra. Acosta Guacaneme Claudia Marcela, Gerente General de la Compañía, propietaria de 510 participaciones de un dólar cada una, equivalente al cincuenta y uno por ciento (51%) del capital suscrito de la Compañía, con la finalidad de realizar la Junta General Ordinaria de Socios de Acosmarketing Cia. Ltda.

Preside la Junta, Claudia Marcela Acosta Guacaneme, Gerente General de la Compañía, y actúa como secretario Ad hoc, Luis Geovanny Santander Torres.

La presidenta de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido el 51% del capital social de la compañía, que asciende a quinientos diez dólares, existe el quórum legal y reglamentario de socios para constituirse en Junta General Ordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

Se da lectura a los puntos a tratarse del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe anual de la Gerencia General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de año 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Una vez leído y aprobado el orden del día los asistentes proceden a tratar el primer punto:

1. Informe anual de la Gerencia General.

Toma la palabra la Claudia Marcela Acosta, Gerente General de la compañía, y procede a dar lectura del informe anual, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016:

Se presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio que registran los aportes de los socios, los Estados de Resultado Integral y el Estado de Flujo del Efectivo no tienen movimiento, con las respectivas notas aclaratorias a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2016. Se procede a su aprobación por uniformidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, se concede un receso de 40 minutos para elaborar la presente Acta, luego de la cual, se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos. Para constancia firman los presentes:



Marcela Acosta

Presidenta de la Junta



Geovanny Santander

Secretario Ad hoc.

Quito, 10 de abril de 2017

Señores,

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACOSMARKETING CÍA. LTDA.

De mis consideraciones

Estimados miembros de la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACOSMARKETING CÍA. LTDA.**, en cumplimiento de la obligación que establece el Art. 263 de la ley de Compañías y la atribución que el mismo cuerpo legal que le da a esta Junta en su artículo 231, a continuación presento el Informe de actividades por el ejercicio económico 2016

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016

En mi calidad de Gerente General de la Empresa y al tenor de las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, informo que durante mi gestión en el periodo económico 2016 se han cumplido las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas se llevan adecuadamente los libros de actas, acciones, accionistas y expedientes de Juntas Generales.

Es decir, que como administración hemos cumplido con todos los mandamientos que la Junta de Socios ha propuesto a su debida oportunidad.

Al finalizar el periodo 2016 no se han realizado operaciones que generen resultados y aún no hay expectativas futuras de operaciones.

En lo legal, la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones para la Constitución de la Compañía. Por otra parte también hemos cumplido con todas las disposiciones de la ley de Propiedad Intelectual.

Por su favorable atención anticipo mis agradecimientos.



Claudia Marcela Acosta
Representante legal
ACOSMARKETING Cía. Ltda.